ACTA No. 8 .En la población de San Sebastián del oeste, Jal. Siendo las 11:19 horas del día 15 de Febrero del año 2016, reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento administración 2015 - 2018 en las instalaciones del salón de sesiones en el edificio que ocupa la presidencia municipal se celebró la octava sesión de ayuntamiento con carácter de ordinaria, encabezada por el Presidente Municipal el C. Jesús Damián Vásquez Barajas, C. José Álvaro Ibarra Peña, C. Camilo Peña Celis, C. Felipa Rodríguez Bernal, C. Alejandro González Castro, C. María Elena Aguirre Trujillo, C. Juan Yáñez Morales, C. Ma. de Jesús López C Palomera, C. Maximiliano Aguirre Gómez, C. Elizabeth Guzmán González y se justifica la inasistencia del regidor Lic. Marco Antonio Gil González va que se encuentra en comisión por elaboración y gestión del atlas de riesgo. Bajo el siguiente orden del día. 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal. 2.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del orden del día. 3.- Lectura del acta anterior. 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento orgánico del gobierno y administración pública del municipio de San Sebastián del Oestel-5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Reglamento interior de trabajo que previene las condiciones generales de trabajo para los servidores públicos al servicio del H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste. 6.- Análisis, discusión v en su caso aprobación del padrón de becas para estudiantes del municipio de San Sebastián del Oeste. 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para suscribir convenio con la SEDER para la expedición de la credencial agroalimentaria. 8-Análisis, discusión y en su caso aprobación del primer modificación presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 por aumento de participaciones federales y estatales. 9.- Asignación de responsables del gasto para ejercicio fiscal 2016.10.- Asuntos Punto No. 1. El C. Jesús Damián Vázquez Barajas Presidente Municipal tomó lista de cada uno de los integrantes del pleno 2015-2018 y al verificar la asistencia de la mayoría del cuerpo de regidores presentes, declara inaugurada e instalada legalmente la séptima sesión de ayuntamiento con carácter ordinaria. - - - - - - -Punto No. 2.- Previa lectura del orden del día, es aprobado por unanimidad el PUNTO No. 3.- En voz del secretario general se da lectura al acta anterior, misma que posteriormente fue aprobada y firmada por cada uno de los regidores. - - - -PUNTO No. 4.- En este punto después del respectivo análisis de los regidores se aprueba por unanimidad el Reglamento orgánico del gobierno y administración, PUNTO No. 5 Igualmente se aprueba de forma unánime el Reglamento interior de trabajo que previene las condiciones generales de trabajo para los servidores públicos al servicio del H. Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste. - - -PUNTO No. 6.- Dando continuidad con el orden día se presentó ante el cuerpo de ediles la C. Mónica Ruiz Fregozo para explicar junto con la comisión edilicia de educación, la lista de los beneficiarios de becas del municipio, mismo que fue aprobado por unanimidad y que se encuentra como anexo 1 de la presente acta.!-PUNTO No. 7.- Se presentó el Lic. Martin Ruiz Fregozo para explicar al pleno los beneficios de suscribir convenio con la SEDER y a su vez la información sobre la 🔊 expedición de la credencial agroalimentaria, punto que el pleno aprobó por

PUNTO No 8.- En este punto se presentó personal de la Hacienda Municipal para

misma.

dar a conocer la necesidad de realizar la primer modificación presupuestal para él ejercicio fiscal 2016 por aumento de participaciones federales y estatales, después del análisis del punto el cuerpo de ediles lo aprueba de manera unánime, mismo PUNTO No. 9.- Dando continuidad con el orden de del día, el pleno autoriza por PRIMERO.- El pleno del Honorable Ayuntamiento de San Sebastián del Oeste, Jalisco designa de manera unánime como responsables del ejercicio del gasto del Gobierno Municipal en el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis a :Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretaría General del Ayuntamiento, Encargado de la Hacienda Municipal, Contralor Municipal, Director General de Obra Pública e Infraestructura, Dirección General de Fomento Agropecuario y Medio Ambiente, Dirección General de Servicios Públicos Municipales, Dirección General de Desarrollo e Integración Social, SEGUNDO.- Se autoriza al presidente municipal y sindico para suscribir el correspondiente ocurso informando a la Auditoria Superior el acuerdo .------En este punto los regidores hicieron llegar al presidente las solicitudes de cada _____ No habiendo otro punto que tratar siendo las 14:15 horas del mismo día que se

inició se da por terminada la presente sesión levantándose así esta acta firmada al margen y al calce los que en ella intervinieron dando así legal constancia de la

Vamen Vorge &

C. Jesús Damián Vásquez Barajas Presiente municipal C. José Álvaro Ibarra Peña Regidor

Caudo Peña Celis
Regidor

Felipa Rodríguez Bernal C. Felipa Rodríguez Bernal Regidora

Alejandro González Castro Regidor

María Elena Aguirre Trujillo
Regidor

C. Juan Yañez Morales
Regidor

C. Ma. de Jesús López Palomera Regidora

C. Maximiliano Aguirre Gómez Regidor

C. Elizabeth Guzmán González
Síndico Municipal